**ANEXO DEL PLAN DE GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA**

**POR SITUACIÓN ESPECIAL DE CRISIS SANITARIA AÑO 2021**

**Planificación**

Considerando la actual crisis sanitaria que vive el país y ante la suspensión de clases por causa de la pandemia de coronavirus es necesario anexar al plan de gestión de convivencia, el siguiente plan de acción por crisis sanitaria. Esta nueva realidad ha provocado situaciones para estar alerta desde el punto de vista socioemocional de los estudiantes y las comunidades educativas en general, siendo el objetivo de generar un clima de convivencia segura y positiva.

**Canal de comunicación:**

El canal oficial de comunicación con la familia y la comunidad será la página web del colegio, la que es administrada por la Encargada de Enlace y con los docentes será el correo electrónico, además de la página institucional.

**Las duplas:**

Los profesionales y/o equipos del área psicosocial y de convivencia escolar juegan un rol importante en momentos como el actual, colaborando en la contención emocional, canalizando apoyos y estableciendo coordinaciones eficientes con instituciones comunales.

**Equipo de Convivencia Escolar:** Pone a disposición de las familias y toda la comunidad en general, orientaciones y estrategias de apoyo para abordar problemáticas en el trabajo escolar desde la casa, en este periodo de contingencia sanitaria.

**Focos de atención:** Comunidad en general.

**Funciones de los distintos integrantes del equipo en situación de pandemia:**

**Encargada de convivencia**

1. Generar actividades presenciales y remotas que potencia el sentido de pertenencia, participación y mejoras de las emociones.
2. Entrevistas con los diferentes estamentos del colegio con el propósito de mejorar las relaciones interpersonales en forma presencial o remota.
3. Coordinar actividades en forma remota con los distintos estamentos.

**Psicólogos y Trabajador social**

1. Evaluar y monitorear salud mental general de los estudiantes y comunidad en el contexto de la crisis sanitaria.
2. Coordinación semanal con equipo de convivencia escolar para la planificación de acciones en el contexto actual de crisis sanitaria.
3. Evaluar y monitorear situación socioemocional y económica de los estudiantes en el contexto de crisis sanitaria.
4. Coordinar y entregar reporte del trabajo con los estudiantes y familia, a profesores jefes a través de correos electrónicos en situación en crisis sanitaria.
5. Aportar con estrategias que favorezcan una buena salud mental y estabilidad familiar en de crisis sanitaria a niños, niñas y sus familias.
6. Entregar información o capsulas atingente de la situaciones actuales a la comunidad educativa mediante página web o medios tecnológicos.
7. Velar por la protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes en el contexto de la crisis sanitaria actual.
8. Buscar nuevas estrategias a través de la participación de charlas o seminarios en el nuevo contexto de pandemia.

**Acción 1**

**Seguimiento y contención psicológica a estudiantes y familias**

Se proponer brindar apoyo y contención psicológica vía telefónica y online. Es posible trabajar con casos de estudiantes y sus familias específicos o nuevos informados por el profesor y respectiva Coordinación con la Encargada de convivencia, brindando apoyo, contención y orientaciones generales para el buen desarrollo emocional, psicológico y socioafectivo.

**Objetivo General**

Generar un espacio de apoyo y contención psicológica a estudiantes y familia.

**Objetivos específicos**

Apoyar durante el periodo de cuarentena y los efectos adversos que este puede generar a nivel psicológico y afectivo.

Estrechar lazos y vínculos entre el colegio y la comunidad educativa.

Fomentar el bienestar general de la comunidad.

**Pasos para el trabajo con Estudiantes:**

* Antes de iniciar alguna intervención con el estudiante se oficiará comunicación y coordinación con apoderados y profesores jefes.
* El contacto es directo con los apoderados y siempre intermediado por ellos. Se trabaja en orientación parental o personal según se requiera o se solicite.
* En una segunda instancia se abre el espacio para trabajar con aquellas familias que lo soliciten.
* Las sesiones de trabajo son a través del contacto telefónico al menos una vez cada 15 días con la familia o estudiantes, las cuales servirán para recoger información socioemocional y generar acciones remotas utilizando página web de colegio para difundir temáticas atingentes a la necesidad detectada además se podrá entregar el material difundido a los profesores jefes para que sea compartido también en los WhatsApp de los cursos.

**Resultados de las intervenciones a las familias o estudiantes:**

Se entregará un informe general sobre la situación socioafectiva y acciones implementadas a los estudiantes y familia, el que será entregado por las duplas a través de correo electrónico al menos una vez al mes a los profesores jefes de los estudiantes y estos posteriormente informan si es pertinente a los profesionales que trabajan con estos estudiantes.

**Acción 2**

**Contención Equipo de Trabajo del Colegio Ángel de Peredo**

Durante estos periodos de cuarentena, incertidumbre y constantes cambios se hace fundamental poder brindar atención y contención a nuestros equipos de trabajo. Es por ello que, como equipo de convivencia escolar, recomendamos llevar a cabo un plan de intervención que permita brindar apoyo socioafectivo para cada agente de nuestra comunidad, siendo nuestros docentes, equipo administrativo y auxiliar, unos de los focos de trabajo.

**Objetivo General**

Brindar apoyo socioafectivo a la comunidad en situación especial de contingencia sanitaria

**Objetivos Específicos**

Ofrecer la opción de generar apoyo psicológico en los casos que sea necesario.

Generar información sobre el estado emocional, social y laboral de docentes, administrativos.

**Metodología**

 **Contacto Online:** Reuniones con Docentes y personal de apoyo, permite que los participantes tengan contacto con más miembros de la comunidad, mantener el sentimiento de unidad y brindar un espacio fraterno para compartir experiencias durante este periodo.

 **Contacto Telefónico:** Esta metodología es más personalizada y permite tener una interacción más profunda entre los interlocutores. Se puede obtener mayor información de los colaboradores.

**Resultados**

Las duplas entregaran a la Encargada de convivencia un Informe general sobre la situación socioafectiva de los equipos de trabajo para generar acciones individuales.

**Apoyo Psicológico:** Según la información recopilada, se brinda apoyo psicológico online a aquellos agentes de la comunidad que así lo requieran y soliciten.

Sobre este punto de apoyo y contención psicológica descrita, será desarrollada por los profesionales Daniella Carniglia y Leonardo Valencia.

**Acción 3**

**Talleres para Padres y Estudiantes Modalidad Online**

Si bien los periodos de cuarentena presentan ciertas dificultades y cambios a la estructura tradicional de enseñanza, se presentan oportunidades de trabajo y desarrollo que pueden acercar el colegio con la comunidad de padres y apoderados. En este sentido, se nos abre la posibilidad de generar talleres, orientación para padres y fomentar el sentido de pertenencia (efemérides) vía online, específicamente en página del colegio y Edmodo, lo que facilita la participación en estos tiempos de pandemia.

**Objetivo General**

Propiciar talleres, orientaciones y sentido de pertenencia, para apoderados en diversas materias de interés.

**Objetivos específicos**

Fortalecer el vínculo Colegio/apoderados.

Propiciar herramientas de desarrollo familiar, escolar, personal, entre otros.

Brindar apoyo constante a las necesidades de apoderados y estudiantes.

**Metodología:** Temas de los talleres impartidos por el Equipo de convivencia escolar

* Seguridad sanitaria
* Reorganización de horarios en pandemia
* Reglamentos y protocolos
* Afectividad en casa
* Modelos de crianza
* Resolver conflictos
* Sexualidad afectividad y género
* Sentido de pertenencia (efemérides)

Resultados:

Informe sobre los resultados generados.

Encuesta de satisfacción y mejora.